



CARTA A LAS CARMELITAS DE SEVILLA (Carta 284).

Ávila, 31 de enero 1579

Una situación humana complicada. Se requiere mucho tino para aportar luz. La comunidad de Sevilla está viviendo una situación crítica. El provincial de los calzados ha urdido un proceso, cargado de calumnias, contra Gracián, con objeto de desprestigiarle y deponer a la priora, María de San José. Lo ha secundado el exconfesor de la comunidad, Garcíálvarez. Envían el proceso al nuncio Felipe Segá. Le envían también las cartas de Teresa secuestradas a las monjas. El provincial ha designado como priora a una de las más ineptas, Beatriz de la Madre de Dios. Teresa conoce el contenido del proceso, el confinamiento de la priora depuesta, la congoja de las monjas. Escribe a la comunidad. Envía la carta a través del prior de la Cartuja.

Saludo orante a ritmo de liturgia. Comienza las cartas orando. Liturgia: escuela de oración. "Jesús. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestras caridades, hijas y hermanas mías" (C 284,1).

Amor y cruz. "Sepan que nunca tanto las amé como ahora, ni ellas jamás tanto han tenido que servir a nuestro Señor como ahora que las hace tan gran merced que puedan gustar algo de su cruz con algún desamparo del mucho que Su Majestad tuvo en ella. ¡Dichoso el día que entraron en ese lugar, pues les estaba aparejado tan venturoso tiempo! Harta envidia las tengo, y es verdad que cuando supe todas esas mudanzas (que bien encarecidamente se me significó todo) y que las querían echar de esa casa, con otras algunas particularidades, que en lugar de

de Dios, todo no es nada, mas mentiras y en perjuicio, mucho me ha lastimado. Aunque no acabo de creerlo, porque saben todos la limpieza y virtud con que el padre maestro Gracián trata con nosotras y lo mucho que nos ha aprovechado y ayudado a ir adelante en el servicio de nuestro Señor. Y pues esto es, aunque las cosas sean de poco tomo, es gran culpa levantarlas. Advértanselo, por caridad, a esas hermanas, y quédense con la Santísima Trinidad que sea en su guarda, amén" (C 284,6).

Oración en red. Y humor que no falte. La cronista tendrá tarea. "Todas estas hermanas se les encomiendan mucho. Están esperando cómo, cuando se acaben estos nublados, lo ha de saber relatar todo la hermana San Francisco. A la buena Gabriela me he encomendado y pido esté muy contenta, que traigo muy presente la aflicción que habrá tenido en ver tratar así a la madre San José. A la hermana San Jerónimo no he lástima si sus deseos son verdaderos, y si no, habríasela más que a todas" (C 284,7).

Otro recuerdo de María. "Es mañana víspera de nuestra Señora de la Candelaria" (C 284,7).

Un último detalle para el que actuó por venganza. "Al señor Garcíálvarez quisiera harto más hablar que escribir; y, porque no puedo decir lo que querría por letra, no escribo a su merced. A las demás hermanas que osaren decir de ésta, mis encomiendas. Indigna sierva de vuestras caridades, Teresa de Jesús" (C 284,8).

dar-me pena me dio un gozo interior grandísimo de ver que, sin haber pasado la mar, ha querido nuestro Señor descubrirles unas minas de tesoros eternos con que espero en Su Majestad han de quedar muy ricas y repartir con las que por acá estamos; porque estoy muy confiada en su misericordia que las ha de favorecer a que todo lo lleven sin ofenderle en nada, que de sentirlo mucho no se aflijan, que querrá el Señor darlas a entender que no son para tanto como pensaban cuando estaban tan deseosas de padecer" (C 284,1). Dos alusiones: cruzar el mal para ir a las Indias en busca de tesoros y recuerdo de las representaciones martiriales que representaban en la comunidad.

Intercambiando los dones del Espíritu. Sacando de la memoria los textos bíblicos rumiados en la oración para aplicarlos a la vida. "Ánimo, ánimo, hijas mías; acuérdense que no da Dios a ninguno más trabajos de los que puede sufrir y que está Su Majestad con los atribulados. Pues esto es cierto, no hay que temer sino esperar en su misericordia que ha de descubrir la verdad de todo y se han de entender algunas marañas que el demonio ha tenido encubiertas para revolver, de lo que yo he tenido más pena que tengo ahora de lo que pasa. Oración, oración, hermanas mías, y resplandezca ahora la humildad y obediencia en que no haya ninguna que más la tenga a la vicaria que han puesto que vuestras caridades, en especial la madre priora pasada" (C 284,2). Obediencia también a la vicaria.

En las pruebas de la vida se notan los dejos de la oración. De nuevo, referencias bíblicas (Mt 8,27). "¡Oh, qué buen tiempo para que se coja fruto de las determinaciones que han tenido de servir a nuestro Señor! Miren que muchas veces quiere probar si conforman las obras con ellos y con las palabras" (C 284,3).

A vueltas siempre con la Virgen María. Nuevas referencias martiriales. Todo vivido con esperanza: Dios nos sacará, como

sacó al pueblo de Israel de Egipto. "Saquen con honra a las hijas de la Virgen y hermanas suyas en esta gran persecución, que si se ayudan el buen Jesús las ayudará, que aunque duerme en la mar, cuando crece la tormenta hace parar los vientos. Quiere que le pidamos, y quiérenos tanto que siempre busca en qué nos aprovechar. Bendito sea su nombre para siempre, amén, amén, amén" (C 284,3).

La oración de intercesión es señal de amor. "En todas estas casas las encomiendan mucho a Dios, y así espero en su bondad que lo ha de remediar presto todo" (C 284,4).

Que nadie robe la alegría. "Por eso procuren estar alegres y considerar que, bien mirado, todo es poco lo que se padece por tan buen Dios y por quien tanto pasó por nosotras, que aun no han llegado a verter sangre por El. Entre sus hermanas están y no en Argel. Dejen hacer a su Esposo y verán cómo antes de mucho se tragará el mar a los que nos hacen la guerra, como hizo al rey Faraón, y dejará libre su pueblo y a todos con deseo de tornar a padecer, según se hallarán con ganancia de lo pasado" (C 284,4).

La experiencia de Dios en medio de procesos. "Su carta recibí y quisiera no hubieran quemado lo que tenían escrito, porque hubiera hecho al caso. Las mías que se dieron se pudiera excusar, según dicen los letrados de por acá; mas poco va en ello. Pluguiera a la divina Majestad que todas las culpas cargaran sobre mí, aunque las penas de los que han padecido sin culpa harto han cargado" (C 284,5).

Corrección fraterna. "Lo que me la ha dado mucha fue venir, en el proceso de la información que ahí hizo el padre provincial, algunas cosas que sé yo son gran falsedad porque estaba yo entonces ahí. Por amor de nuestro Señor se miren mucho si por miedo o turbación alguna lo dijo; porque cuando no hay ofensa